

1 CONSIDERACIONES GENERALES Y LOCALIZACION

El patrón de asentamiento del tipo TP corresponde a Plantas de Tratamiento de Agua Potable

2 USO DE SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS EN EL PREDIO

Uso Principal: Las áreas del tipo TP están destinadas a Plantas de Tratamiento de Agua Potable, pueden establecerse con restricciones en zonas de actividades productivas primarias.

El Plano de Usos de Suelo USPA indica la localización de este patrón

No se admiten usos de suelo y actividades complementarias, las actividades compatibles con restricciones

3 USO DEL SUELO COMPLEMENTARIO Y COMPATIBLE

Complementarios:

Compatibles: Actividades productivas primarias con restricciones (A1)

4 PARAMETROS DE EDIFICACION

No aplica

5 CONDICIONES GENERALES

No aplica

6 OBSERVACIONES

Los parámetros de edificación para instalaciones estarán de acuerdo a las necesidades de las plantas y a proyectos específicos a aprobarse caso por caso por el GMLP

Las franjas de seguridad deben estar comprendidas dentro de las propias áreas del predio de la planta